

## M4 - Constitución de Sociedad

**Folio Mercantil Electrónico:** 28898  
**Id:** 3  
**Fecha de Ingreso:** 19/01/2016

### SOCIEDAD MERCANTIL

**Catalogo:** SOCIEDAD ANONIMA  
**Sociedad:** SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE  
**Modalidad del capital variable:** SI  
**Por Instrumento No.:** 103  
**Volumen:** 2  
**De fecha:** 09/12/2015

### CLAVE DEL FEDATARIO

Notario Público

#### Fedatario

<b>Número:</b>	108037100	<b>Nombre:</b>	LIC. HECTOR ARCELUS PEREZ
<b>Entidad Federativa:</b>	Chihuahua	<b>Municipio:</b>	JUAREZ

**Se constituyó la Sociedad Denominada (incluir en el régimen jurídico):** LAMSA INGENIERIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

**Con duración:** INDEFINIDA

**Domicilio en:** CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.

**Objeto Social Principal:** 1.- LA CONSTRUCCIÓN, PLANEACIÓN, DESARROLLO, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES INDUSTRIALES, RESIDENCIALES, COMERCIALES E INDUSTRIALES; ASÍ COMO PROYECTAR, DISEÑAR, Y CONSTRUIR POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES, ESTRUCTURAS MECÁNICAS Y ELÉCTRICAS. 2.- LA CONSTRUCCIÓN, PLANEACIÓN, DESARROLLO, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, ESCUELAS, CASAS HABITACIÓN, FRACCIONAMIENTOS, LOCALES COMERCIALES, GASOLINERAS, NAVES INDUSTRIALES, HOSPITALES, PUENTES, CANALES, CARRETERAS. 3.- LA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y SUB-ESTACIONES ELÉCTRICAS, LA INSTALACIÓN DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA, MEDIA Y BAJA TENSIÓN. 4.- DAR EN ARRENDAMIENTO TODO TIPO DE MAQUINARIA PASADA Y EQUIPO DE TRANSPORTE. 5.- PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONTRATISTA Y DE CONSULTORA O ASESORA EN TODA CLASE DE OBRAS Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN. 6.- LA COMERCIALIZACIÓN Y FABRICACIÓN

DE HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, INDUSTRIALES Y ELÉCTRICOS. 7.- LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS. 8.- LA PRESTACIÓN DE TODO TIPO DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE TENGAN RELACIÓN CON NEGOCIOS INMOBILIARIOS Y DE OBRAS, POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, TALES COMO DISEÑAR, PROYECTAR, ORGANIZAR, ASESORAR, CALCULAR, SUPERVISAR Y REALIZAR TODA CLASE DE OBRAS Y TRABAJOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SIMILARES. 9.- LA ELABORACIÓN Y SUPERVISIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE CLIMAS ARTIFICIALES, ELÉCTRICOS, TOPOGRÁFICOS, HIDRÁULICOS, DE DRENAJE, GAS, ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES Y TODOS AQUELLOS QUE SE RELACIONEN CON EL RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL DISEÑO. 10.- REALIZAR POR CUENTA PROPIA O AJENA, TODA CLASE DE OBRAS Y TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, LOTIFICACIÓN, URBANIZACIÓN Y SIMILARES, DE TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES TALES COMO CASAS, EDIFICIOS, PARQUES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. 11.- EXPLOTAR Y USAR POR CUENTA PROPIA O A FAVOR DE TERCEROS, PATENTES, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, FÓRMULAS Y PROCESOS DE MANUFACTURA QUE SE RELACIONEN CON LOS PRODUCTOS Y ARTÍCULOS QUE COMERCIALICE LA SOCIEDAD, PROPIEDAD DE MEXICANOS O EXTRANJEROS. 12.- LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, PROCESAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE PLOMERÍA Y ARTÍCULOS ELÉCTRICOS. 13.- LA COMPRA Y VENTA DE TODO TIPO DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES, DERECHOS REALES Y CERTIFICADOS DE APORTACIÓN INMOBILIARIA. 14.- COMPRAR, VENDER, FIDEICOMITIR, GRAVAR, Y COMERCIALIZAR CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ARTÍCULOS Y MERCANCÍAS DE CUALQUIER NATURALEZA. 15.- URBANIZAR Y FRACCIONAR INMUEBLES PARA SU VENTA. 16.- LA ADMINISTRACIÓN DE OBRA POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS. 17.- REALIZAR OBRAS HIDRÁULICAS, DE PAVIMENTACIÓN, DE ELECTRIFICACIÓN O DE DEMOLICIÓN. 18.- REGISTRAR, ADQUIRIR O DISPONER DE MARCAS INDUSTRIALES, MARCAS COMERCIALES, DERECHOS DE AUTOR, PATENTES INVENCIONES, PROCESOS, ETCETERA 19.- OTORGAR PRÉSTAMOS CON O SIN GARANTÍA, CELEBRAR TODA CLASE DE CRÉDITOS, ASÍ COMO ASUMIR O ADQUIRIR PASIVOS DE TERCEROS, GARANTIZAR EN CUALQUIER FORMA ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS EL OTORGAMIENTO DE FIANZAS, AVALAR, HIPOTECAR EN CUALQUIER FORMA OTORGAR GARANTÍAS REALES O PERSONALES, GARANTIZAR OBLIGACIONES PROPIAS O DE TERCEROS. 20.- SUSCRIBIR, COMPRAR Y VENDER ACCIONES, PARTES SOCIALES, BONOS Y VALORES DE CUALQUIER CLASE. 21.- LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE EFECTOS DE COMERCIO RELACIONADOS CON LOS FINES ANTERIORES. 22.- LA REPRESENTACIÓN POR CUENTA PROPIA O AJENA DE TODA CLASE DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES, NACIONALES O EXTRANJERAS. 23.- EN GENERAL, CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS CONTRATOS CIVILES O MERCANTILES PERMITIDOS POR LA LEY EN RELACIÓN CON LOS OBJETOS ANTERIORES. 24.- TENER REPRESENTACIÓN DENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA O DEL EXTRANJERO, CALIDAD DE COMISIONISTAS, AGENTE, DISTRIBUIDOR, MAYORISTA, INTERMEDIARIO, FACTOR....

Constitución de Sociedad (FME: 28898)

110070

Número Único de Documento

Capital social mínimo:

50,000.00

Con expresión de valor nominal.

Sin expresión de valor nominal.

Nombre / Denominación Social /Razón Social	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nacionalidad	Curp	RFC/ Fecha nac. / fecha const.	No. De Acciones o Partes Sociales	Serie	Valor	Total
LUIS ARMANDO	MUÑIZ	LEOS	MEXICANO		MULL7907	70	A	500.00	35,000.
MARGARITA	LEOS	GARCIA	MEXICANO		LEGM560	20	A	500.00	10,000.
MARIA AGLAE	VALDEPE	POSADA	MEXICANO		VAPA8812	10	A	500.00	5,000.0

Administración:

Colegiada

Unipersonal

Con facultades para:

A).- PODER GENERAL AMPLÍSIMO PARA PLEITOS Y COBRANZAS PUDIENDO EJERCITARLO ANTE AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES. EN USO DE ESTE MANDATO PUEDE: DESISTIRSE, TRANSIGIR, COMPROMETER EN ÁRBITROS, DIRIMIR CONTROVERSIAS A TRAVÉS DE AMIGABLES COMPONEDORES, RECUSAR, RECIBIR PAGOS, ENTABLAR TODA CLASE DE RECURSOS, ABSOLVER Y ARTICULAR POSICIONES, PRESENTAR DENUNCIAS Y QUERELLAS DE CARÁCTER PENAL, COADYUVAR CON EL MINISTERIO PÚBLICO, OTORGAR PERDONES E INTERPONER Y DESISTIRSE DEL JUICIO DE AMPARO. TENER LA REPRESENTACIÓN PATRONAL, PARA LOS EFECTOS DE LOS ARTÍCULOS 11 ONCE, 46 CUARENTA Y SEIS, 47 CUARENTA Y SIETE, 134 CIENTO TREINTA Y CUATRO, FRACCIÓN III TERCERA, 523 QUINIENTOS VEINTITRÉS, 692 SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS, FRACCIONES I PRIMERA, II SEGUNDA Y III TERCERA, 786 SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS, 787 SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE, 788 SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO, 873 OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES, 874 OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO, 876 OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS, 878 OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO, 879 OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE, 880 OCHOCIENTOS OCHENTA, 883 OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES, 884 OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO VIGENTE A PARTIR DEL 10. PRIMERO DE MAYO DE 1980 MIL NOVECIENTOS OCHENTA, COMPARECER ANTE LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, YA SEAN LOCALES O FEDERALES; PROPONER ARREGLOS CONCILIATORIOS, CELEBRAR TRANSACCIONES, TOMAR TODA CLASE DE DECISIONES PARA NEGOCIAR Y SUSCRIBIR CONVENIOS LABORALES; AL MISMO TIEMPO PODRÁ ACTUAR COMO REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR, RESPECTO Y PARA TODA CLASE DE JUICIOS O PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO QUE SE TRAMITEN ANTE CUALESQUIER AUTORIDAD. AL MISMO

TIEMPO PODRÁ CELEBRAR, MODIFICAR, RESOLVER, NOVAR, EXTINGUIR, REVOCAR O RESCINDIR CONTRATOS DE TRABAJO; PODRÁ PAGAR Y RECIBIR PAGOS, PODRÁ INTENTAR TODA CLASE DE RECURSOS, JUICIOS Y PROCEDIMIENTOS E INCLUSO EL AMPARO Y DESISTIRSE DE UNOS Y OTROS. PARA QUE TRAMITEN TODO TIPO DE ASUNTOS FISCALES, SEAN DE CARÁCTER FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS O PARAESTATALES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE RELACIONEN CON ASUNTOS FISCALES O PARAFISCALES. B).- PODER GENERAL AMPLÍSIMO PARA ADMINISTRAR LOS BIENES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES, AÚN LAS QUE CONFORME A LA LEY REQUIERAN MENCIÓN O CLÁUSULA ESPECIAL, SIN LIMITACIÓN ALGUNA, PUDIENDO EN CONSECUENCIA: I).- EMITIR, SUSCRIBIR, ACEPTAR, OTORGAR, ENDOSAR, AVALAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA NEGOCIAR TÍTULOS DE CRÉDITO, VALOR O INSTRUMENTOS DE PAGO EN BENEFICIO SOCIAL Y OBLIGAR CAMBIARIAMENTE A LA SOCIEDAD. II).- DESIGNAR DIRECTOR(ES) GENERAL(ES), GERENTE(S), FUNCIONARIOS O EMPLEADOS QUE LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD EXIJA, DETERMINÁNDOLES SUS ATRIBUCIONES, DERECHOS Y OBLIGACIONES, ASÍ COMO SUS EMOLUMENTOS, GRATIFICACIONES U HORARIOS. III).- ACTUAR EN EL DESAHOGO DE SUS ATRIBUCIONES POR MEDIO DE DELEGADO O DELEGADOS DESIGNADOS DE ENTRE SUS MIEMBROS Y, EN SU DEFECTO, POR MEDIO DE SU PRESIDENTE, PUDIENDO NOMBRAR COMISIONES EN CUESTIONES ESPECIALES QUE REQUIERAN CONCIENZUDO ESTUDIO O DEDICACIÓN DE ENTRE LOS ACCIONISTAS. EL FORMAR PARTE DE UNA DE ESTAS COMISIONES SE CONSIDERARÁ UN HONOR POR LO QUE NO SERÁ REMUNERADO. IV).- APROBAR A MAYORÍA DE VOTOS EL INGRESO DE NUEVOS SOCIOS, Y LA TRANSMISIÓN DE ACCIONES; VETAR AL CANDIDATO COMPRADOR Y OFRECER A OTRO EN IGUALDAD DE CONDICIONES ECONÓMICAS. V).- TRAMITAR TODO TIPO DE ASUNTOS FISCALES, SEAN DE CARÁCTER FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL; ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y/O AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y/O ADUANA FRONTERIZA, Y/O INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y/O INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y/O SECRETARIA DE ECONOMÍA Y/O DEPENDENCIAS FEDERALES Y/O DEPENDENCIAS ESTATALES Y/O DEPENDENCIAS MUNICIPALES, Y DEMÁS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS O PARAESTATALES Y/O A FIN DE REALIZAR CUALESQUIER TRÁMITE FISCAL QUE CONVenga A LA...

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	RFC/Fecha Nac.	Nombramiento
LUIS ARMANDO	MUÑIZ	LEOS		ADMINISTRADOR UNICO.

Constitución de Sociedad (FME: 28898)

110070

Número Único de Documento

**Órgano de vigilancia conformado por:** CHRISTIAN YAMIR DIAZ SOTO.

**Permiso de la:** Secretaría de Economía

**CUD :** A201512081417352176

**Fecha:** 08/12/2015

**Programa de constitución sucesiva:** 0

**Sociedad derivada de:**

Domicilio	Nombre / Denominación / Razón Social	Primer Apellido	Segundo Apellido	RFC, CURP, fecha nacimiento	Nacionalidad
CALLE LAURA NUMERO 1804, FRACCIONAMIENTO PUERTA DEL SOL.	LUIS ARMANDO	MUÑOZ	LEOS	MULL7907241P7	MEXICANO
CALLE DE LA NORIA 7837, COLONIA FRONTERA NUEVA.	MARGARITA	LEOS	GARCIA	LEGM560328A46	MEXICANO
CALLE AMOZOC NUMERO 8014, COLONIA ERENDIRA.	MARIA AGLAE	VALDEPEÑA	POSADA	VAPA881228CHA	MEXICANO

## PAGO

**Derechos de inscripción:** 1,713.00  
**Boleta de pago No. :** 9197  
**Fecha pago:** 04/01/2016  
**No. de Control:** 11  
**El C. Registrador:** 303  
**Lic. :** CARLOS ANDRES PEREZ CHAVEZ

## SECCIÓN DE ARCHIVO

**No. de Libro :** 200  
**No. de Foja :** 51

Constitución de Sociedad (FME: 28898)

110070

Número Único de Documento

## DATOS DE INSCRIPCIÓN

<b>NCI:</b>	11	<b>Fecha de ingreso:</b>	18/01/2016 11:00:00 T.CENTRO
<b>Fecha de inscripción:</b>	21/01/2016 12:00:00 T.CENTRO	<b>Responsable de oficina:</b>	